

2023

**IMPRESO DE PREMATRÍCULA**  
**UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

2024

**ESTUDIOS:**

Plan de Estudios	<b>GRADO EN BELLAS ARTES</b>	Código:	<b>386</b>
Centro:	<b>FACULTAD DE BELLAS ARTES</b>	Código:	<b>004</b>
Rama de Conocimiento: <b>ARTES Y HUMANIDADES</b>			
Plan de Estudios de:	27/02/2017	Publicado en el BOE:	10/03/2017

**DATOS PERSONALES**

Apellidos y nombre:		
DNI:	Teléfono:	Correo electrónico:
Autoriza la difusión de su domicilio: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
Domicilio durante el curso:		
Domicilio familiar:		

**AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS**

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

- SI**  **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía
- SI**  **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma
- SI**  **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

**Le informamos que si no autoriza las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de este momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.**

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet [www.uclm.es/psi](http://www.uclm.es/psi) y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico [proteccion.datos@uclm.es](mailto:proteccion.datos@uclm.es).

Firma: **CLASE DE LIQUIDACIÓN**

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa General	<input type="checkbox"/> Minusvalía
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa General. Solo 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial	<input type="checkbox"/> Beca Séneca / SICUE
<input type="checkbox"/> Beca MECD	<input type="checkbox"/> Alumnado otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo	<input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Cooperación

**FORMA DE PAGO**

<input type="checkbox"/> Pago Único
<input type="checkbox"/> Pago fraccionado
<input type="checkbox"/> Solicitante de beca (pago único)

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

<input type="checkbox"/> Alumnado de Programas Internacionales	Convenio: _____
<input type="checkbox"/> Otros programas de intercambio	Convenio: _____
<input type="checkbox"/> Simultanea estudios	Estudios previos: _____
<input type="checkbox"/> Realiza traslado de expediente	Universidad: _____
<input type="checkbox"/> Realiza cambio de matrícula por readmisión	<input type="checkbox"/> Solicita convalidaciones

# CARGA LECTIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS

CURSO	BÁSICAS (T)	OBLIGATORIAS (B)	OPTATIVAS (O)	TRABAJO FIN DE GRADO (P)	TOTAL
1	60	-	-	-	60
2	-	60	-	-	60
3	-	24	36	-	60
4	-	12	36	12	60
<b>TOTAL</b>	60	96	72	12	240



Marcar con una cruz en las asignaturas que te deseas matricular

## FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIAS Y PROYECTO FIN DE GRADO

**Marcar el grupo elegido para todas las asignaturas de 1º**

**Las asignaturas 55363 y 55307 sólo tienen 2 grupos A, C=A B, D=B**

**A B C D**

PRIMERO	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
	55300	Pintura I	AN	T	9
	55301	Escultura I	AN	T	9
	55302	Dibujo I	AN	T	9
	55361	Fotografía	AN	T	9
	55362	Tecnologías digitales de la imagen	AN	T	9
	55363	Historia de las artes visuales I	AN	T	9
	55307	Teoría y crítica del arte contemporáneo	C2	T	6

**Marcar el grupo elegido para todas las asignaturas de 2º**

**Las asignaturas 55313 y 55315 sólo tienen 2 grupos A y B**

**A B C**

SEGUNDO	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
	55306	Imagen impresa I	C1	B	6
	55309	Escultura II	AN	B	9
	55310	Dibujo II	AN	B	9
	55311	Pintura II	AN	B	9
	55364	Fotografía y videoarte	AN	B	9
	55313	Estética de la modernidad	C1	B	6
	55314	Introducción al diseño	C2	B	6
	55315	Historia de las artes visuales II	C2	B	6

**Marcar el grupo elegido para todas las asignaturas de 3º**

**A B C**

TERCERO	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
	55365	Seminarios de teoría y crítica I	C2	B	6
	55366	Procesos de creación	AN	B	9
	55367	Prácticas artísticas en la esfera pública	AN	B	9

OPTATIVAS, PRÁCTICAS EXTERNAS Y OTRAS ACTIV.		O	36
--	--	---	----

**Marcar el grupo elegido para todas las asignaturas de 4º**

**A B C**

CUARTO	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
	55368	Seminarios de teoría y crítica II	C1	B	6
	55369	Laboratorio de creación	C1	B	6
	55370	Trabajo fin de Grado	AN	P	12

OPTATIVAS, PRÁCTICAS EXTERNAS Y OTRAS ACTIV.		O	36
--	--	---	----

## OPTATIVAS



Marcar con una cruz en las asignaturas que te deseas matricular

OPTATIVAS

CODIGO	DENOMINACION	PER.	CUR	CRÉD.
<b>MENCIÓN PROYECTOS EN ARTES PLÁSTICAS:</b>				
55371	Taller de dibujo	C1	3	6
55372	Taller de pintura I	C1	3	6
55373	Taller de pintura II	C2	3	6
55374	Taller de escultura I	C2	3	6
55375	Prácticas conceptuales	C1	3	6
55376	Taller de creación I	C1	4	6
55377	Taller de creación II	C2	4	6
55378	Taller de escultura II	C1	4	6
55379	Taller de grabado	C1	4	6
55380	Intervenciones escultóricas	C2C1	4	6
<b>MENCIÓN PROYECTOS EN ARTES VISUALES:</b>				
55381	Iluminación y espacio	C1	3	6
55382	Posproducción	C1	3	6
55383	Arte sonoro	C2	3	6
55384	Historia del cine	C1	3	6
55385	Taller de fotografía	C2	3	6
55386	Dirección de arte	C1	4	6
55387	Taller de cinematografía	C2	4	6
55325	Historia de la fotografía	C1	4	6
55389	Cine experimental	C1	4	6
55390	Taller de arte en acción	C2	4	6
<b>MENCIÓN PROYECTOS EN NUEVOS MEDIOS Y COMUNICACIÓN GRÁFICA:</b>				
55318	Diseño gráfico I	C2	3	6
55392	Diseño e interfaces	C1	3	6
55393	Estética y nuevos medios	C1	3	6
55394	Imagen impresa II	C2	3	6
55395	Arte de los nuevos medios	C1	3	6
55396	Diseño digital	C2	4	6
55397	Taller de imagen digital 3D	C1	4	6
55398	Arte e interacción	C1	4	6
55399	Forma y representación en el sistema act	C2	4	6
55400	Diseño gráfico II	C2	4	6
<b>OPTATIVAS NO VINCULADAS A MENCIÓN:</b>				
55401	Otros comportamientos artísticos	C1	3	6
55402	Sistemas de representación espacial	C1	3	6
55323	Arte e identidad	C2	3	6
55404	Arte y literatura	C1	4	6
55405	Filosofía del arte	C2	4	6
55406	Arte e industria cultural	C2	4	6
55407	Prácticas en empresas	C2	4	6

- OPTATIVAS: Para obtener la mención correspondiente cada estudiante deberá cursar 42 créditos optativos (7 asignaturas) de la misma mención. También se puede obtener la titulación sin mención.
- **¡¡OJO. MUY IMPORTANTE!! LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS ESTÁN ASIGNADAS A CURSO. PARA OBTENER LA TITULACIÓN HABRÁ QUE CURSAR 36 CRÉDITOS DE OPTATIVAS DE 3º CURSO Y OTROS 36 CRÉDITOS DE OPTATIVAS DE 4º CURSO.**
- OTRAS ACTIVIDADES: Se pueden reconocer hasta 6 créditos optativos por participación en a) actividades de extensión universitaria, culturales o deportivas; b) participación en jornadas y seminarios; c) representación estudiantil y d) actividades solidarias y de cooperación. Por las actividades de los puntos a), c) y d) hasta 3 créditos del total de 6 por otras actividades.

Columna "PERÍODO": AN = Anual, C1 = Primer Cuatrimestre; C2 = Segundo Cuatrimestre

Columna "TIPO": T = Formación Básica, B = Obligatoria, O = Optativa, P = Trabajo Fin de Grado

## INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(24/05/22\).](#)

## REQUISITOS PREVIOS

- Para poder exponer y defender el Trabajo Fin de Grado es necesario tener aprobados todos los créditos restantes para obtener la titulación (228 créditos).
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

## REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA <sup>(1)</sup>

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN <sup>(2)</sup>	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES <sup>(3)</sup>	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

- (1) No será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas que determine para cada titulación el vicerrectorado competente.
- (2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula. Hasta el 15 de octubre de cada curso académico y en los periodos de modificación de matrícula establecidos, se podrá cambiar el régimen dedicación de tiempo parcial a tiempo completo.
- (3) Salvo que se finalicen estudios.

## DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- **Alumnado de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- **Alumnado antiguo:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- **Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicará las modificaciones realizadas.

### Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla-La Mancha; Campus de Cuenca; Edificio "Antonio Saura"; Santa Teresa Jornet, s/nº; 16071 – CUENCA;  
Tel.: 969 17 91 00